



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO Nº 800/13

EXPEDIENTE Nº 7.020/12

Salta, 23 de Septiembre de 2013

VISTO: La Resolución DECECO Nº 694/13 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2013, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 72 del Expediente de referencia obra nota presentada por los docentes integrantes del Tribunal Examinador de la asignatura "Administración y Hacienda Pública", correspondiente al Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2013, mediante la cual solicitan prórroga, ya que en la fecha fijada por la Resolución DECECO Nº 694/13, no podrán constituirse por problemas salud y de viaje en comisión oficial de los integrantes.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

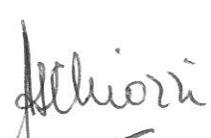
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RE S U E L V E:

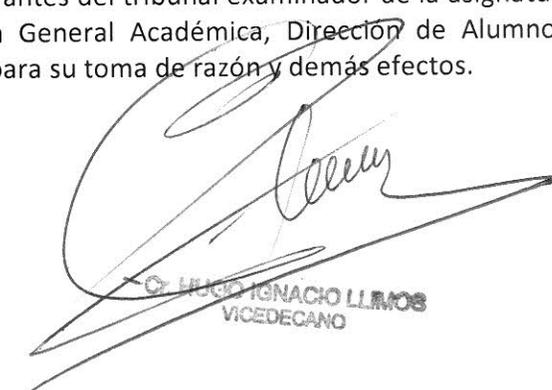
ARTICULO 1º- PRORROGAR para el día 24.09.13 a hs. 16:00, la constitución del tribunal examinador de la asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, correspondiente al Turno Especial de Septiembre de 2013.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los docentes integrantes del tribunal examinador de la asignatura "Administración y Hacienda Pública", a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C.E.U.C.E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggj/os


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación




D. HUGO IGNACIO LLAMOS
VICEDECANO